

Fecha 25.10.2009	Sección Primera-Nacional	Página 23
----------------------------	------------------------------------	---------------------

[:] **FRANCISCO JAVIER ACUÑA**

Intensa la pasarela de las personalidades que de manera decidida, se anotaron por considerar que sus atributos encuadran con el perfil del próximo *ombudsman*.

FRANCISCO JAVIER ACUÑA

La CNDH ¿premio o reto?

Los logros y aciertos del ombudsman son un bien público y no le pertenecen a nadie, ni siquiera a quien los hizo posibles.

*A la UNAM, por el premio
Príncipe de Asturias*

Intensa, la pasarela de las personalidades que de manera decidida, se anotaron por considerar que sus atributos encuadran con el perfil del próximo *ombudsman*.

Aspirar al servicio público es un derecho y un deber de congruencia profesional digno del más amplio respeto, por tanto y al margen de a quién elijan los senadores como nuevo presidente de la CNDH, el ejercicio de licitación pública de las cualidades y credenciales de los aspirantes es ya un signo de transparencia y un síntoma de la cultura democrática que se arraiga entre nosotros.

En la historia del *ombudsman* han declinado a esa altísima distinción destacados personajes y no por falta de méritos, sino por una cuestión de grandeza personal y generoso sentido de Estado, al estimarse más útiles a la nación en otras funciones como las de la investigación académica y la docencia, fue el caso de don Héctor Fix Zamudio precursor infatigable de la institución.

Mientras la CNDH es una institución apreciada por la población, según encuestas neutrales que confirman que la ubican en un nivel aceptable respecto de otras instituciones, esas impresiones son rechazadas por sectores de las organizaciones de la sociedad ci-

vil especializadas y más aún por intelectuales que, como nunca, han incidido en el proceso de renovación de la CNDH y exigen que el *ombudsman* sea un activista de temas frontera. Otros creen que ha de ser un sereno, enérgico defensor frente a los abusos gubernativos y un equilibrado promotor de todos los derechos humanos sin cortapisas ideológicas o religiosas. Una persona versada en los asuntos públicos, un articulador de soluciones de reconciliación social en una era de crisis económica e inequidades profundas, que intervenga sin espectacularidad.

La competencia por el puesto es legítima y saludable en la medida en la que esa experiencia abunde en beneficio de la credibilidad de la institución. Flaco servicio le hacen a esa causa quienes por expresar sus desacuerdos con la gestión actual proponen absurdos: que sus recomendaciones sean vinculatorias como las sentencias de los jueces y otras sandeces como que sustituya a la colección de organismos arbitrales (la Profeco y similares).

El acervo de la CNDH acumula las mejores prácticas que desde ella alcanzaron los cuatro titulares que ha tenido. Los desaciertos, desmesura, pasividad



Continúa en siguiente hoja

Fecha 25.10.2009	Sección Primera-Nacional	Página 23
----------------------------	------------------------------------	---------------------

o arrogancia que le acusan como fallas —de cada época, en mayor o menor medida— son un reto a corregir, pero no pueden ser utilizadas para dinamitar el prestigio institucional que tenga, por poco que parezca. Los logros y aciertos del *ombudsman* son un bien público y no le pertenecen a nadie, ni siquiera a quien los hizo posibles porque precisamente

fue nombrado en su tiempo para acertar con su labor, y en ello debe ser corresponsable el Senado, a través de las comisiones parlamen-

tarias que se encargan de mantener una relación vigorosa con la CNDH y que a la vista no siempre ha ocurrido.

jfacuqa@hotmail.com

**Destacados
personajes
han
declinado
la distinción.**